



**👉 Rogelio Mirazo Román, Presidente de
la Federación de Colegios de Economistas de la
República Mexicana**

Comentario de la Semana

¿ES FACTIBLE EL DESARROLLO ECONÓMICAMENTE SOSTENIBLE?

Las limitaciones estructurales de México para impulsar su desarrollo sostenible son multidimensionales, abarcando brechas económicas (regionales y de ingreso), sociales (pobreza extrema y desigualdad de oportunidades), ambientales (crisis hídrica y degradación) y de gobernanza (estado de derecho e inseguridad), estas limitaciones se contraponen con las evidentes fortalezas de nuestro país, tales como el bono demográfico, la vecindad con EE. UU. y la diversidad de recursos naturales, entre otros.

Ahora bien, tomando como punto de partida nuestras limitaciones y también nuestras fortalezas, la pregunta que debemos responder es que deberíamos hacer o no hacer para propiciar la transformación del país con visión de futuro con el propósito de que la economía mexicana alcance un crecimiento económico socialmente sostenible.

Condiciones de "HACER"

1. Inversión estratégica en capital humano: Fortalecer el sistema educativo con enfoque en habilidades técnicas, digitales y emprendedoras, creando programas de capacitación continua vinculados a sectores productivos para atender la complejidad que demandan las actividades económicas basadas en tecnología, siendo por tanto relevante desarrollar talento especializado en tecnologías emergentes y sostenibilidad.
2. Innovación y diversificación productiva: Fomentar ecosistemas de innovación regionales y transitar hacia una economía del conocimiento con mayor valor agregado que permita desarrollar y complementar cadenas de valor en sectores estratégicos (energía limpia, agroindustria, manufactura avanzada).
3. Infraestructura para el desarrollo: Priorizar inversión en infraestructura logística, digital y energética sostenible, conectar regiones marginadas con centros económicos y desarrollar infraestructura social (salud, educación, espacios públicos).
4. Instituciones sólidas e incluyentes: Garantizar estado de derecho y la seguridad, combatir la corrupción de manera sistémica, así como crear mecanismos de participación social en políticas económicas, garantizando competencia económica efectiva.
5. Sostenibilidad ambiental y social: Integrar criterios de economía circular en todos los sectores, impulsando la transición energética justa y gradual y, promover políticas que

reduzcan desigualdades estructurales regionales y de ingresos, estableciendo puentes para reducir la creciente informalidad laboral.

Condiciones de "NO HACER"

1. No depender de modelos extractivos de valor: Sustituir modelos que solo extraen recursos no renovables sin valor agregado y degradan el medio ambiente.
2. No mantener desigualdades estructurales: Evitar políticas que perpetúen la concentración de riqueza y oportunidades y, no descuidar el desarrollo regional equilibrado.
3. No desvincular crecimiento económico de bienestar social: Evitar mediciones de éxito únicamente basadas en el PIB, las políticas sociales no deben separarse de las políticas económicas, fundamental no dejar de refocalizar la orientación del programa becas del bienestar (en particular la Beca Universal de Educación Media Superior y la de Jóvenes Escribiendo el Futuro) para que sirva como impulsor de actividades y sectores estratégicos (semiconductores, e-commerce, entre otros), dotando a los jóvenes de capacidades técnicas en nuevas tecnologías.
4. No subestimar la transición tecnológica y ecológica: evitar rezago en adaptación a economía digital y baja en carbono y no posponer inversiones en resiliencia climática.
5. No aislarse económicamente: evitar proteccionismo indiscriminado que limite competitividad, no descuidar alianzas estratégicas internacionales con América Latina y Europa y no descuidar vínculo con los EE. UU.
6. No planificar sin visión de futuro: evitar ciclos de política económica cambiantes con cada administración y no tomar decisiones sin evidencia y evaluación de impacto.

El PLAN DE RUTA para lograr esta transformación en México requiere:

1. Pacto social de largo plazo que trascienda ciclos políticos y garantice el irrestricto estado de derecho y seguridad.
2. Sistema de evaluación continua de políticas con indicadores multidimensionales que elimine discrecionalidad.
3. Financiamiento innovador que combine inversión pública, privada y cooperación internacional para impulsar infraestructura, innovación y desarrollo tecnológico necesarios para vencer los desequilibrios regionales y mejorar el ingreso.
4. Gobernanza multinivel que articule acciones federales, estatales y municipales.
5. Cultura de productividad con inclusión que valore el trabajo digno y la innovación como motores del cambio tecnológico que requiere el país para transformar la industria y añadir mayor valor.

Este enfoque reconoce las fortalezas de México (posición geográfica, diversidad cultural, sectores competitivos) y sus limitaciones (desigualdad, informalidad, desafíos institucionales), proponiendo un camino que potencia capacidades existentes mientras construye nuevas para un desarrollo auténticamente sostenible.